Naciones Unidas S/PV.3921(Reanudación)



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3921[a] sesión

Viernes 28 de agosto de 1998, a las 15.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Türk	(Eslovenia)
Miembros:	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Amorim
	China	Sr. Shen Guofang
	Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Thiebaud
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Touray
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sra. Odera
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en el Afganistán

98-85722 (S)

Se reanuda la sesión a las 15.20 horas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1998/810) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La comunidad internacional está siguiendo con gran preocupación la situación que se ha presentado en las últimas semanas en la zona septentrional del Estado Islámico del Afganistán, donde continúan los combates en gran escala. Sin tomar en consideración las aspiraciones del pueblo afgano a la restauración de la paz y la preservación de la integridad del país, los talibanes han hecho otro intento de extender su control, por la fuerza de las armas, a todo el territorio del Afganistán. Así, se pasó por alto la voluntad de la comunidad internacional, y sus esfuerzos para establecer un proceso de negociación entre los afganos quedaron reducidos a la nada.

Una nueva etapa de la guerra civil está desestabilizando la situación en toda la región del Asia central y más allá de ella. Crea una amenaza directa para las fronteras meridionales de la Comunidad de Estados Independientes. Ese rumbo puede tener las más graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. La expansión militar del movimiento Talibán en la zona septentrional del Afganistán está llevándose a cabo con la asistencia externa directa y la participación directa de personal militar en la planificación y el apoyo logístico de las operaciones de los talibanes.

Este respaldo, que se provee a pesar de las reiteradas peticiones del Consejo de Seguridad y del Secretario General de que se le ponga fin, lo único que consigue es avivar las llamas de un peligroso enfrentamiento militar. La injerencia extranjera en el conflicto del Afganistán debe cesar. La comunidad internacional no comprende en absoluto los intentos de ocultar la verdad acerca de esa injerencia ni de justificarla indirectamente con referencias al pasado histórico del Afganistán.

La Federación de Rusia está profundamente preocupada por los informes provenientes de los territorios dominados por los talibanes sobre persecuciones étnicas y religiosas, actos de desplazamiento forzado por motivos étnicos de grandes grupos de la población y violaciones de las convenciones internacionales relativas al trato a los prisioneros de guerra y los derechos de las personas que no participan en la lucha.

Rusia está consternada por los ataques al personal de las Naciones Unidas en el territorio controlado por el Talibán, incluido el asesinato de funcionarios afganos pertenecientes a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y del Programa Mundial de Alimentos en Jalalabad, y del Asesor Militar de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán en Kabul. Exigimos que se lleven a cabo las debidas investigaciones y que el Talibán adopte las medidas necesarias para garantizar condiciones seguras para el personal internacional, que les permita regresar al Afganistán en un futuro cercano y continuar su labor en ese país.

Rusia condena firmemente la toma por las fuerzas del Talibán del Consulado General de la República Islámica del Irán en Mazar-e-Sharif y el secuestro del personal del Consulado General y de otros ciudadanos iraníes. Sumamos nuestra voz a los llamamientos para que se libere inmediatamente a los ciudadanos iraníes y para que se les garantice una salida segura y sin trabas del territorio del Afganistán.

Actos de este tipo son una confirmación adicional del manifiesto desprecio del Talibán de las normas de conducta civilizadas y su falta de respeto de los postulados básicos del derecho internacional. El Talibán va en contra de las antiguas tradiciones y la cultura del noble pueblo afgano.

Observamos con preocupación que la continuación del conflicto afgano crea un ambiente propicio para el terrorismo internacional y la producción y el tráfico ilícitos de drogas.

En el Afganistán, sobre todo en los territorios controlados por el Talibán, las violaciones de los derechos humanos básicos continúan, especialmente los de las mujeres y las niñas. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para que respeten el patrimonio histórico y cultural del Afganistán, y para que aprovechen su influencia en el país para convencer a la parte afgana de la necesidad de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos sus ciudadanos.

Convencida de que no puede haber una solución militar al conflicto afgano, la Federación de Rusia se adhiere plenamente a las medidas encaminadas a lograr un arreglo político en el Afganistán que responda a los

intereses de todos los afganos. Apoyamos los esfuerzos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán y abogamos por que el Enviado Especial del Secretario General continúe desempeñando un papel activo en la búsqueda de una solución al conflicto.

Los representantes de Rusia siempre han sostenido esa posición en sus contactos con las partes en el conflicto, tanto con la alianza del norte como con el Talibán. A nuestro juicio, en esos contactos se debe hacer comprender a las partes en el conflicto que la ampliación de los territorios controlados por medios militares no conducirá a una paz duradera en el Afganistán ni al reconocimiento internacional de quienes emplean tales métodos.

La solución amplia del conflicto sólo será posible con el establecimiento de un Gobierno en el Afganistán formado por los propios afganos y que tenga en cuenta los intereses de todos los segmentos de la población afgana, incluidos los representantes de las principales fuerzas políticas y militares. Estamos dispuestos a cooperar con ese Gobierno de manera que la economía afgana pueda restablecerse rápidamente y puedan instaurarse la paz y la estabilidad en la región y en el país.

Todas estas consideraciones se tienen en cuenta en el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad examina hoy. El proyecto de resolución también contiene directrices que deben ayudar a concentrar los esfuerzos internacionales en las prioridades para la promoción de un arreglo pacífico en el Afganistán.

Para concluir, queremos dar las gracias a todos los que han contribuido al logro del acuerdo sobre este proyecto de resolución, que refleja el consenso de los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Shen Guofang (China) (*interpretación del chino*): China, país vecino y amigo del Afganistán, está profundamente preocupado por los últimos acontecimientos que han tenido lugar en ese país. La intensificación de la lucha ha provocado nuevos sufrimientos al pueblo del Afganistán y también ha puesto en peligro su economía y seguridad nacionales. Deseamos expresar nuestro interés y preocupación a ese respecto. Instamos a las diferentes facciones del Afganistán a que acuerden inmediatamente una cesación del fuego.

El Afganistán es un país multiétnico cuyas controversias étnicas tienen profundas raíces históricas. Esto, además de la participación de fuerzas externas, ha complicado aún más la situación en el Afganistán. Creemos que cualquier avance militar es sólo temporal. Tanto la historia como las realidades del Afganistán han demostrado que los medios militares no contribuyen a hallar una solución. La reanudación de negociaciones entre todas la facciones del Afganistán, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, constituyen la única vía hacia una solución del conflicto en el Afganistán.

China abriga la sincera esperanza de que las diferentes facciones del Afganistán pongan sus intereses nacionales y los intereses del pueblo afgano por encima de todo. Esperamos que dejen de lado sus diferencias étnicas, religiosas y políticas y establezcan un Gobierno representativo de base amplia para poder alcanzar la paz y la estabilidad y reconstruir su país.

La delegación china agradece los esfuerzos de mediación hechos por el Sr. Brahimi, Enviado Especial del Secretario General, y por la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán. Apoyamos a las Naciones Unidas en la continuación del desempeño de su papel central y rector. Tras muchos años de guerra, el pueblo del Afganistán anhela la paz y la estabilidad.

En última instancia, la solución de la cuestión del Afganistán está en manos del propio pueblo afgano. Esperamos que la comunidad internacional respete la decisión del pueblo del Afganistán. Toda medida que tome el Consejo de Seguridad debe contribuir a impulsar a las diversas facciones del Afganistán a que reanuden las negociaciones y procuren soluciones encaminadas a lograr la paz y la estabilidad lo antes posible.

Sobre la base de esta posición de principios, la delegación china participó en las consultas sobre el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Deseamos agradecer a los patrocinadores el que hayan aceptado las modificaciones que hizo la delegación china. Votaremos a favor del proyecto de resolución.

Esperamos que las diferentes facciones del Afganistán den una respuesta positiva al llamamiento de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, también esperamos que la comunidad internacional despliegue esfuerzos coordinados a fin de evitar que las armas u otros pertrechos lleguen a las manos de esas facciones, con el fin de crear condiciones externas que favorezcan el fin de la lucha en el Afganistán.

Sr. Monteiro (Portugal) (*interpretación del inglés*): La Presidencia de la Unión Europea ya ha expresado los puntos de vista comunes de sus Estados miembros a este respecto. Por consiguiente, sólo haré hincapié en ciertos elementos de

la posición de mi país respecto de la situación en el Afganistán.

Desde que el Consejo examinó la difícil situación en el Afganistán el 16 de abril de 1997, la situación política y humanitaria del país ha empeorado. Los últimos enfrentamientos y la intensificación del conflicto en el Afganistán indican claramente que al menos una de las partes está convencida de que está en condiciones de apoderarse de todo el país por medio de las armas.

En realidad, las facciones beligerantes deben reconocer que el conflicto no se puede solucionar en el campo de batalla. Toda ambición de lograr una victoria militar definitiva por una de las partes no es más que un espejismo. Los últimos 20 años de guerra en el Afganistán nos llevan a creer que la victoria militar de una de las partes beligerantes no pondrá término a la lucha.

Portugal apoya una solución pacífica en el Afganistán sobre la base de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, con miras a preservar la unidad y la integridad territorial del país. Por consiguiente, instamos a todas las facciones a que acuerden una cesación inmediata del fuego y entablen negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas dirigidas a lograr un Gobierno ampliamente representativo que sea aceptable para todos los afganos.

Debido a la reciente intensificación de los combates, la situación humanitaria en el Afganistán ha empeorado aún más. Desearía expresar nuestra profunda preocupación respecto de esta trágica situación en la que se encuentra el pueblo afgano. Además, las medidas que el Talibán tomó recientemente obligaron a evacuar a todo el personal de las Naciones Unidas que prestaba ayuda humanitaria. Las repercusiones de su partida en la esfera humanitaria podrían ser desastrosas.

Mi Gobierno condena vigorosamente los ataques contra miembros del personal de las Naciones Unidas e insta al Talibán a que investigue cabalmente los ataques realizados recientemente contra dos miembros del personal de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, que ocasionaron la muerte de un ciudadano italiano.

Portugal deplora profundamente el hecho de que países extranjeros, en lugar de utilizar de manera positiva la influencia que ejercen sobre las facciones beligerantes, continúen alimentando el conflicto con armas, personal y apoyo logístico. Aunque la enemistad que existe entre las facciones afganas es profunda, estamos convencidos de que en gran medida es la intervención extranjera lo que ha prolongado la lucha. Al igual que otros, exhortamos a que cese inmediatamente esa injerencia.

Nos siguen causando honda preocupación los informes sobre las violaciones de los derechos humanos que se llevan a cabo en muchas partes del Afganistán, en particular la continuación de la intolerable discriminación del Talibán contra las mujeres. Todas las facciones deben entender que tienen la responsabilidad no sólo de acatar el derecho humanitario, sino también de respetar y aplicar las normas internacionales en materia de derechos humanos en relación con todos y cada uno de los ciudadanos del Afganistán.

También nos causa gran alarma el hecho de que la lucha y la polarización de las fuerzas se basen cada vez más en motivos étnicos, lo que hace que sea más difícil alcanzar una solución política pacífica. En este sentido, desearíamos expresar nuestra preocupación respecto del informe sobre la toma por el Talibán del Consulado General de la República Islámica del Irán en Mazar-e-Sharif y de la suerte de la población civil de la región de Hazarajat.

Otras motivos de gran inquietud son el tráfico de drogas y la continuación de la presencia en el Afganistán de terroristas y de campamentos de adiestramiento de terroristas, factores que producen efectos negativos de gran alcance tanto dentro como fuera del Afganistán. Estos efectos constituyen una seria amenaza a la paz y la seguridad de toda la región. De hecho, estas prácticas totalmente intolerables y desestabilizadoras representan amenazas a nivel mundial y deben cesar de inmediato.

Por último, apoyamos plenamente el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y que hemos patrocinado. Instamos a las facciones afganas a que lo acaten con miras a poner fin al sufrimiento del pueblo afgano.

Sr. Richmond (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): El Reino Unido comparte las graves preocupaciones que se señalan en el proyecto de resolución que hoy tenemos ante nosotros y que ha patrocinado.

Los enfrentamientos que han tenido lugar no han hecho más que prolongar el sufrimiento del pueblo del Afganistán y, a nivel internacional, han amenazado la paz y la estabilidad de la región. No han contribuido en absoluto al logro de una solución duradera a la crisis afgana. La historia, antigua y moderna, nos demuestra que la conquista militar no es la respuesta. Sólo una solución política, negociada entre las facciones y que tome en cuenta los

derechos y los intereses de todos los afganos, puede lograr una paz duradera. Por consiguiente, apoyamos firmemente la exigencia de que las facciones afganas cesen los combates y entablen urgentemente negociaciones, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el fin de crear un Gobierno de base amplia plenamente representativo.

Un aspecto particularmente inquietante de la situación actual es el carácter cada vez más étnico del conflicto del Afganistán. En ese contexto, compartimos la preocupación del Enviado Especial del Secretario General y de otras personas respecto de las consecuencias de los últimos enfrentamientos para la comunidad hazara. Exhortamos a todas las facciones a que garanticen la seguridad de las comunidades civiles, se abstengan de cometer actos de violencia y faciliten la prestación de asistencia humanitaria.

El Reino Unido sigue profundamente preocupado por los incesantes informes de injerencia externa en los asuntos internos del Afganistán. Todos los países que tengan influencia sobre las facciones del Afganistán deben aprovecharla para promover la causa de la estabilidad regional, para evitar el suministro de armas y la prestación de otro tipo de apoyo militar, y para alentar a las partes a que entablen negociaciones.

Recientemente la crisis en el Afganistán ha tenido repercusiones directas en la comunidad internacional. El Reino Unido se suma a la condena firme de los ataques contra el personal de las Naciones Unidas, incluidos, en especial, el incidente en el que se asesinó a un asesor italiano de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán. Expresamos nuestras condolencias a la familia y al Gobierno de Italia. Condenamos también la toma por el Talibán del Consulado General del Irán en Mazar-e-Sharif. Exhortamos a todos los interesados, y en especial al Talibán, a que cooperen en la investigación del incidente que tuvo lugar en Kabul y a que hagan todo lo posible para garantizar la salida en condiciones de seguridad de los diplomáticos iraníes y de otros ciudadanos iraníes que han desaparecido desde la toma del Consulado.

Sr. Konishi (Japón) (*interpretación del inglés*): El Japón comparte la profunda preocupación de sus vecinos asiáticos y, ciertamente, de la comunidad internacional por la lucha que ha asolado al Afganistán durante casi dos decenios. Es motivo de especial preocupación la reciente intensificación de la lucha en el Afganistán septentrional entre el Talibán y las distintas facciones que se han aliado en su contra. Las hostilidades causan aún más penurias al pueblo afgano, que ya ha soportado aflicciones y pérdidas indecibles, y plantean una grave amenaza para la estabilidad de la región, especialmente debido a las nuevas corrientes de refugiados que se dirigen hacia los países vecinos.

En lo que va de este año el Consejo de Seguridad ya ha emitido tres declaraciones presidenciales en las que recalca que el conflicto en el Afganistán no puede resolverse por medios militares y exhorta a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades e inicien el diálogo. Aunque alentó al Japón el hecho de que se convocaran conversaciones directas en el marco del proceso de reuniones de los ulemas, nuestro optimismo no duró mucho tiempo. El Talibán ha renunciado a ese proceso y, desde el comienzo de este mes, ha ocupado la ciudad de Mazar-e-Sharif y otras ciudades septentrionales, con el resultado de que la mayor parte del territorio afgano se encuentra ahora bajo su control. Estos acontecimientos nos hacen pensar que ni el Talibán ni, a decir verdad, las otras partes en el conflicto realmente desean procurar el logro de un arreglo pacífico.

El proyecto de resolución que estamos a punto de someter a votación, y que cuenta con el patrocinio del Japón, refleja la grave preocupación del Consejo de Seguridad ante el deterioro de la situación sobre el terreno. Deseamos expresar nuestro reconocimiento a la Federación de Rusia por su iniciativa de redactar este mensaje firme y categórico, e instamos a todas las partes afganas a que pronto respondan a lo que en él se pide.

Si bien las Naciones Unidas desempeñan el papel central en los esfuerzos internacionales para lograr un arreglo pacífico del conflicto afgano, el Japón también otorga gran importancia a los esfuerzos del “Grupo de los Seis más Dos”, que cuentan con el apoyo del Embajador Brahimi, Enviado Especial del Secretario General para el Afganistán. En especial, celebramos el acuerdo del Grupo, como figura en los temas de las conversaciones de fecha 3 de marzo de 1998, de esforzarse por detener los envíos de armas y de otros suministros a las partes en conflicto. Ese apoyo externo sólo ha hecho que se prolongue e intensifique la lucha. A este respecto, mi delegación considera que debe hacerse hincapié en la importancia de la cooperación y la confianza entre los miembros del “Grupo de los Seis más Dos”. Por consiguiente, nos preocupa especialmente la toma por el Talibán del Consulado General del Irán en Mazar-e-Sharif y la desaparición de miembros de su personal y otros ciudadanos iraníes en el Afganistán. Tales acciones pueden destruir las relaciones de confianza que se han desarrollado con tanta dificultad dentro del Grupo, del que el Irán es miembro. Esperamos fervientemente que pronto se libere a las personas desaparecidas en condiciones de seguridad.

El Japón condena y lamenta la muerte del Teniente Coronel Carmine Calo, asesor militar de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, así como la de dos miembros del personal local del Programa Mundial de Alimentos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; todos ellos fueron asesinados cuando desempeñaban sus tareas humanitarias y pacíficas en el Afganistán. En nombre del Gobierno y el pueblo del Japón, expreso mis sinceras condolencias a las familias por su pérdida.

Asimismo, nos alarman los informes sobre los ataques aéreos contra la ciudad de Bamian que tuvieron lugar el 13 agosto, los cuales, además de las pérdidas humanas que puedan haber causado, también suscitan el temor de que la gran estatua budista que se encuentra en esa zona, reconocida como parte del patrimonio cultural de la humanidad, haya resultado dañada.

Mi delegación ya se ha referido en ocasiones anteriores a la última cuestión que deseo plantear hoy, pero es preciso reiterarla. La paz duradera sólo podrá establecerse en el Afganistán mediante un proceso político que vaya acompañado de la asistencia internacional para la reconstrucción. Éste debe ser un enfoque doble y continuo. Con la convicción de que la asistencia para la reconstrucción es parte integral del proceso de paz, el Japón ha decidido ser sede de la próxima reunión del Grupo de Apoyo al Afganistán, que ha de celebrarse en Tokio en diciembre próximo, en la que se abordarán los problemas de la prestación de asistencia internacional en una situación en la que continúan las hostilidades.

El pueblo del Afganistán se ha visto privado durante demasiado tiempo de su derecho a vivir en paz y a ganar su sustento en un ambiente seguro. El Japón continuará apoyando enérgicamente los esfuerzos por lograr una paz duradera en el Afganistán mediante un arreglo amplio del conflicto, a fin de que pueda establecerse cuanto antes un Gobierno que represente a todos los grupos étnicos y que reciba el apoyo de todos ellos.

Sra. Odera (Kenya) (*interpretación del inglés*): En la ocasión anterior en que examinamos la situación en el Afganistán, mi delegación expresó su desaliento ante el estancamiento del proceso de paz y el temor de que el Talibán hubiera decidido que una solución militar era el único medio de resolver las numerosas diferencias políticas, religiosas y culturales en el Afganistán. Esa decisión ha aumentado los inmensos sufrimientos del pueblo del Afganistán. Se ha hecho caso omiso de las exhortaciones del Consejo de Seguridad a la moderación y las negociaciones, así como de sus llamamientos para que se ponga fin a toda participación extranjera en forma de abierto apoyo financiero y militar.

Hoy nos reunimos nuevamente en circunstancias aún más inquietantes. La voluntad de negociar la paz ha cedido el paso a la necesidad acuciante de imponer una solución militar a un problema político. Quizá este enfoque del Talibán pueda tener éxito a corto plazo, pero la historia nos enseña lo contrario. Ciertamente, si el Talibán insiste en la aplicación de un enfoque militar, estos logros a corto plazo en última instancia se verán desbaratados, causando aún más disturbios en el país y la región. Este es un motivo de gran preocupación para nosotros.

Kenya se ha sumado al patrocinio del proyecto de resolución que examinamos porque considera que el Consejo de Seguridad debe enviar nuevamente un mensaje claro e inequívoco a los combatientes en el sentido de que el problema del Afganistán sólo debe resolverse por medios pacíficos, mediante negociaciones, y no por medios militares. También somos plenamente conscientes de que, sin lugar a dudas, la corriente de armas, fondos y otros suministros al Afganistán ha exacerbado la crisis en ese país. Varios intentos de abordar este problema no han tenido éxito. De hecho, en su informe más reciente sobre el Afganistán, el Secretario General señaló que este apoyo creciente había hecho que el Talibán y el Frente Unido creyeran que podrían lograr sus objetivos por la fuerza. Esta profunda preocupación se expresa adecuadamente en el preámbulo del proyecto de resolución, en el que se lamenta que, pese a las peticiones reiteradas del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General de que se ponga fin a la intervención de personal militar extranjero en el Afganistán y al suministro de armas y municiones a todas las partes en el conflicto, esa injerencia continúe sin disminuir. Instamos con firmeza a quienes intervienen en ese conflicto a que dejen de hacerlo en interés de la paz duradera.

Este conflicto militar y las transgresiones conexas han hecho que dos funcionarios de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán resultaran heridos, cobrando la vida de uno de ellos. Nos sumamos a la firme condena de este terrible acto y nos hacemos eco del llamamiento de la comunidad internacional para que el Talibán investigue este crimen. En estos momentos de pesar, Kenya expresa sus más profundas condolencias a la familia y los amigos del asesor militar, Teniente Coronel Carmine Calo, de Italia. Expresa también al funcionario de Asuntos Políticos, Sr. Eric Lavertu, de Francia, su sincero deseo de que se recupere rápidamente.

Compartimos el desaliento que se ha manifestado ante el hecho de que el Comité Directivo haya suspendido sus reuniones sin haber concluido su labor. Consideramos que debe continuar aplicándose la estrategia que el Secretario General ha expuesto y que estaban aplicando el Embajador Brahimi y la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán. La Misión no debe dejarse vencer por la frustración y la alentamos a que lleve adelante sus esfuerzos.

Apoyamos el enfoque del Secretario General de alentar a la comunidad internacional a hablar con una sola voz en lo que concierne al camino que hay que seguir. También creemos que vale la pena respaldar la propuesta de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán de un proceso gradual de fomento de la confianza. De hecho, también es posible que haya que examinar la propuesta de convocar una auténtica gran asamblea, o *loya jirgah*, para promover una solución política. Creemos que los principios de reconciliación nacional que encarna son positivos y reforzarían un verdadero proceso de reconciliación y paz.

Para terminar, mi delegación desea dar las gracias a la delegación de Rusia por haber coordinado las negociaciones sobre este proyecto de resolución que nosotros apoyaremos. Esperamos que los combatientes escuchen esta vez la voz unánime de la comunidad internacional.

Sr. Thiebaud (Francia) (*interpretación del francés*): La situación en el Afganistán ha sufrido en los últimos meses un profundo deterioro, caracterizado en particular por el recrudecimiento de los combates y por el lanza-miento de una importante ofensiva militar de los talibanes. Francia está especialmente preocupada por esta evolución que va en contra de la búsqueda de una solución política duradera del conflicto, que hace pesar una grave amenaza sobre la seguridad regional e internacional y que causa graves y profundos sufrimientos a la población civil.

Los principios fundamentales de una solución del conflicto en el Afganistán ya los formuló claramente el Consejo de Seguridad, sobre todo en su resolución 1076 (1996). Las partes afganas deben poner fin a las hostilidades sin demora y sin condiciones previas y entablar un auténtico diálogo político para lograr la reconciliación nacional. Deben cesar las injerencias externas, en particular bajo la forma de suministro de armas. Las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel fundamental en la solución del conflicto.

Hay que reconocer que no se ha logrado ningún progreso sobre estos puntos y que los talibanes han contribuido en gran medida, con su intransigencia, al fracaso de la puesta en práctica de una solución pacífica del conflicto. Este hecho lamentable no nos debe llevar a la indiferencia, sino, por el contrario, debe alentarnos a mantener una posición firme —como lo estamos haciendo hoy a través de este proyecto de resolución—, que es la única forma de preservar a largo plazo la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán.

Francia condena la agresión cometida en Kabul el 21 de agosto pasado contra dos miembros del personal de las Naciones Unidas que trabajaban en la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán. Pedimos insistentemente a los talibanes que investiguen las circunstancias de este acto abominable e informen inmediatamente a las Naciones Unidas sobre los resultados obtenidos. El nombre del Teniente Coronel italiano Carmine Calo, vilmente asesinado cuando deseaba hacer avanzar la causa de la paz, se añade a la larga lista de víctimas de la intolerancia en el Afganistán.

Lamentamos también la violación flagrante del derecho internacional y de las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y sobre Relaciones Consulares que supuso la ocupación por parte del Talibán del Consulado General de la República Islámica del Irán en Mazar-e-Sharif. La desaparición del personal del Consulado General y de otros varios ciudadanos iraníes constituye para Francia un factor de gran inquietud y nos sumamos a las exigencias perentorias hechas a las facciones, y sobre todo al Talibán, para que encuentren a esos diplomáticos.

Las condiciones que imperan en el Afganistán, y en particular la actitud de los talibanes, han provocado la salida de Kabul de las organizaciones no gubernamentales, de los organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales humanitarias, lo que podría llevar en los meses venideros a un nuevo deterioro de la situación humanitaria y de la suerte de la población afgana. La responsabilidad de esta situación corresponde a los que en el Afganistán han multiplicado las medidas que atentan contra los derechos fundamentales del ser humano, y en particular contra los derechos de las mujeres y de las niñas; a los que han rechazado la aplicación de los principios consagrados por la Declaración Universal de Derechos Humanos; y, finalmente, a los que han multiplicado los obstáculos para las actividades humanitarias y de manera deliberada han socavado el derecho internacional humanitario.

Aunque hay que hacer todo lo posible para facilitar el regreso al Afganistán, en condiciones de seguridad, de las organizaciones internacionales y de las organizaciones no gubernamentales para aliviar los sufrimientos de la población civil, nos parece que reviste suma importancia que las Naciones Unidas y la comunidad internacional no cedan en lo que concierne al respeto de los principios universalmente reconocidos.

No podemos dejar de exigir una vez más a las facciones afganas, como se hace en el proyecto de resolución que se va someter a votación, que se abstengan de acoger y entrenar a terroristas y sus organizaciones y que pongan término al tráfico de drogas ilícitas.

La delegación de Francia votará a favor del proyecto de resolución porque en él se expresa la determinación del Consejo de Seguridad, de conformidad con las responsabilidades que le confiere la Carta, de examinar todas las demás medidas que pudieran ser necesarias para hacer aplicar este proyecto de resolución y para restablecer la paz, la estabilidad y el pleno respeto de los derechos humanos y de las normas internacionales en el Afganistán.

Sr. Dahlgren (Suecia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme decir, en primer lugar, que respaldo plenamente la declaración formulada por el representante de Austria en nombre de la Unión Europea.

Más de 19 años de guerra no han llevado el conflicto afgano ni el sufrimiento de su pueblo más cerca de su fin. Al contrario, la continuación e intensificación de la lucha representa graves y crecientes amenazas para la paz y la seguridad internacionales y ha causado grandes sufrimientos humanos, destrucciones materiales a gran escala, corrientes de refugiados y otros desplazamientos forzosos de gran número de personas. El conflicto también brinda un terreno fértil para el terrorismo y la producción y el tráfico ilícitos de drogas, con repercusiones que van mucho más allá de las propias fronteras del Afganistán.

El conflicto afgano no tiene una solución militar. Sólo una solución política que tenga en cuenta los derechos e intereses de todos los grupos étnicos, religiosos y políticos del Afganistán puede servir de base para solucionar de manera duradera el conflicto. También es así como se pueden crear las condiciones necesarias para la reconstrucción y el desarrollo de la sociedad afgana que tanta falta hacen. En el proyecto de resolución que examinamos se exige que todas las facciones afganas pongan fin a los enfrentamientos, reanuden las negociaciones sin demora ni condiciones previas y colaboren para establecer un gobierno de amplia base plenamente representativo que proteja los derechos de todos los afganos y respete las obligaciones internacionales del Afganistán. Apoyamos plenamente esa exigencia.

El conflicto afgano sigue siendo alimentado por las armas, municiones y otros suministros militares del extranjero, así como por la evidente participación de personal militar extranjero. Como ha dicho el Secretario General, la clave para poner fin a la tragedia del Afganistán radica en si la comunidad internacional está dispuesta o no a encarar sus aspectos externos. Tiene que terminar la injerencia extranjera. Las Potencias regionales tienen que hablar entre sí y reforzar la confianza mutua. Sólo entonces podrán dar fruto los esfuerzos incansables desplegados por el Secretario General, su Enviado Especial y la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán para facilitar una solución pacífica. En el proyecto de resolución que examinamos se pide a todos los Estados vecinos del Afganistán y a otros Estados que tengan influencia en ese país que, al amparo de las Naciones Unidas, redoblen sus esfuerzos por acercar a las partes a una solución negociada. Respaldamos firmemente ese llamamiento.

A mi país le sigue preocupando mucho la situación humanitaria en el Afganistán. Todas las partes en el conflicto deben cumplir plenamente las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional humanitario. Deben ser plenamente responsables de la seguridad de todo el personal internacional y de las organizaciones humanitarias y deben garantizar la seguridad y el libre acceso. Impedir la entrega de asistencia humanitaria y utilizar esta obstrucción como arma contra la población civil es una infracción del derecho internacional. Nos preocupan asimismo las continuas violaciones de los derechos humanos, y especialmente la discriminación contra las mujeres y niñas afganas.

Durante muchos años Suecia ha sido uno de los principales donantes de asistencia humanitaria al pueblo afgano. Estamos dispuestos a mantener esa asistencia cuando lo permitan las condiciones sobre el terreno. La decisión de las autoridades del Talibán de cerrar las oficinas en Kabul de las organizaciones internacionales no gubernamentales, y otras restricciones de acceso, ha obligado a suspender la asistencia, lo cual tiene graves consecuencias tanto para la población de Kabul como para la que vive fuera de ella. Suecia apoya plenamente las gestiones del Secretario General y de sus representantes para llegar a un acuerdo con el Talibán a fin de posibilitar la continuación de la entrega de la necesaria ayuda humanitaria.

Suecia votará a favor del proyecto de resolución que examinamos.

Sr. Buallay (Bahrein) (*interpretación del árabe*): Mi delegación ha recalcado en muchas ocasiones anteriores la necesidad de resolver la crisis afgana a través del diálogo, medios pacíficos y negociaciones directas entre todas las facciones afganas. La intensificación de las hostilidades y el empleo de la fuerza no son los medios adecuados para resolver esa crisis. En este contexto, hacemos un llamamiento a todas las facciones afganas para que cesen las hostilidades, regresen a la mesa de negociaciones y cooperen a fin de que puedan alcanzarse una solución amplia y una paz duradera en el Afganistán. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a los Estados que tienen influencia en el Afganistán para que intensifiquen sus esfuerzos, en colaboración con las Naciones Unidas, a fin de ayudar a las partes a que lleguen a un arreglo pacífico a través de la negociación.

Mi delegación reafirma su pleno apoyo a los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas —representadas por el Enviado Especial del Secretario General para el Afganistán— así como a las actividades de la Misión Especial de las Naciones Unidas en el Afganistán para facilitar el proceso de paz dirigido a conseguir los objetivos de la reconciliación nacional y un arreglo duradero en el Afganistán.

En este contexto, mi delegación hace un llamamiento a todos los Estados, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, y otras organizaciones internacionales para que reanuden la provisión de asistencia humanitaria a todos los que la necesiten en el Afganistán tan pronto como lo permitan las condiciones de seguridad. Afirmamos la necesidad de que se garantice la seguridad del personal de las organizaciones internacionales que trabajan para el pueblo afgano y en pro de la paz en el país.

Como el Estado de Bahrein está convencido de la necesidad de que se resuelva la crisis política a través del diálogo, las negociaciones directas y la abstención del empleo de la fuerza militar —que sólo puede aumentar las tensiones—, mi delegación apoyará el proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí, en el entendimiento de que la interpretación del último párrafo del preámbulo y del párrafo 14 de la parte dispositiva no contravenga la shariah islámica.

Sr. Sáenz Biolley (Costa Rica): El casi interminable conflicto en el Afganistán es motivo, nuevamente, de escándalo y preocupación para todos nosotros. Esta afirmación, que de tiempo en tiempo resuena con desencanto y frustración en los foros y reuniones internacio-nales, adquiere hoy un nuevo sentido, y por ello mi delegación aprovecha esta ocasión para manifestar lo siguiente.

Es inconcebible que pequeños grupos armados hayan sumido a este país y a la inmensa mayoría de su población en un abyecto estado de cuasi barbarie y que se persiga a la población por motivos étnicos o religiosos.

Es inaceptable el sufrimiento de casi dos millones y medio de refugiados y un número similar de desplazados internos provocados por la intolerancia de una facción.

Es intolerable también que la facción Talibán viole los derechos humanos de la población y, en particular, los derechos de las mujeres y las niñas, y que ello se trate de justificar con el argumento de las costumbres y tradiciones culturales.

Es igualmente inaceptable que se impida la labor de organizaciones humanitarias, condenando así a la población civil a mayores sufrimientos.

Es motivo de profunda alarma que todavía existan más de 10 millones de minas antipersonal sin detonar, que ponen en peligro inminente la vida y la integridad personal de la mayoría de la población.

Es igualmente inaceptable que se use y se promueva el tráfico internacional ilegal y criminal de estupefacientes para financiar la lucha armada y aumentar el sufrimiento de la población y que se destruya también el patrimonio histórico y cultural del pueblo afgano para enriquecer a pequeños grupos de mercaderes.

Nos alarma que grupos de extremistas hayan forzado a la población inocente a degradantes condiciones de vida y que, en este contexto, un cuarto de los infantes, por ejemplo, muera antes de alcanzar los 5 años de edad.

Es imperdonable que se le niegue acceso a los servicios mínimos de salud y educación a las mujeres y las niñas.

Es intolerable que se violen los principios básicos del derecho internacional humanitario, que no se dé la protección mínima a los civiles y a los ex combatientes y que se obligue a la población al desplazamiento forzoso por motivo étnicos o religiosos.

Es intolerable, por otra parte, en cualquier circunstancia, que se asesine a funcionarios de las Naciones Unidas y que se ponga en peligro la vida y la seguridad del personal de las Naciones Unidas y del cuerpo diplomático y consular.

Es alarmante que países vecinos y que países con influencia sobre las partes contribuyan al conflicto en lugar de buscar una solución pacífica y que haya claros signos de intervención militar extranjera en el país, en clarísima violación de su soberanía e integridad territorial.

Es inaceptable que las partes se resistan a negociar una solución pacífica al conflicto y que pretendan crear demoras o condiciones a estas negociaciones. Esta situación, tan claramente violatoria de los principios básicos de la Carta, si fuera promovida por un Gobierno reconocido, debiera ameritar automáticamente la aplicación del Artículo 6 de la Carta.

Costa Rica estará plenamente dispuesta a considerar las medidas que sean necesarias para forzar a las partes en el conflicto afgano, en especial al Talibán, a respetar los estándares mínimos de derechos humanos y del derecho internacional humanitario y para incentivarlos a buscar una solución pacífica al conflicto tal y como ha sido establecido en el proyecto de resolución que tenemos a la vista.

Por todos estos motivos, mi delegación copatrocina el proyecto de resolución que ahora consideramos y votará a su favor, y se suma a la justificada molestia y preocupación de la comunidad internacional por la situación imperante en el Afganistán. Esperamos que, de una vez por todas, las facciones afganas demuestren esta vez sentido de racionalidad y sensatez y procedan, en consecuencia, a resolver mediante el diálogo civilizado el conflicto que desgarra al Afganistán.

Sr. Amorim (Brasil) (*interpretación del inglés*): El Afganistán ha estado sufriendo el flagelo de la guerra por casi 20 años. Durante este período, la imagen de la paz muchas veces pareció surgir en el horizonte pero resultó ser sólo un espejismo.

Muchos han tratado de conquistar el Afganistán, encrucijada de civilizaciones. En su larga historia, los afganos siempre han demostrado un firme apego a su libertad y un profundo rechazo de la injerencia extranjera en sus asuntos. El Afganistán es, pues, clave para la paz y la estabilidad en una región de excepcional importancia estratégica para el resto del mundo.

En el proyecto de resolución que estamos a punto de someter a votación, el Consejo de Seguridad reafirma su compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán, así como su respeto por su patrimonio histórico y cultural.

La preservación de la extraordinaria diversidad que caracteriza al Afganistán, que se refleja en las diferentes manifestaciones del islamismo y otros credos religiosos y en un mosaico de comunidades étnicas y lingüísticas con estrechos vínculos con otros pueblos del Asia meridional y central, es un requisito necesario para una paz duradera.

Las Naciones Unidas han desempeñado un importante papel en la ayuda al pueblo afgano en este período de conflicto. La Organización ha actuado de manera imparcial en el cumplimiento de su mandato político, la promoción del diálogo entre los seis Estados vecinos y otros países interesados. Las Naciones Unidas, en cooperación con otras organizaciones, ha sido fundamental para el suministro de la muy necesaria asistencia humanitaria.

Para que el Afganistán pueda retornar a la normalidad, es necesario que las partes afganas reinicien un proceso de negociación política. Tanto el Gobierno del Presidente Rabbani como las autoridades del Talibán tienen la responsabilidad de trabajar en ese sentido. También es necesario que se respeten los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y las niñas.

Debe ponerse fin de inmediato a toda injerencia extranjera en los asuntos internos del Afganistán, en especial la presencia de personal militar extranjero.

El regreso de las Naciones Unidas, en condiciones de seguridad, debe facilitar la investigación de las presuntas matanzas. Esto sería un paso importante para determinar los hechos y lograr la justicia en ese país. El Afganistán también debe sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional para luchar contra el terrorismo y el tráfico de drogas.

Ningún movimiento político, independientemente de cuánto territorio controle, podrá ser respetado a nivel internacional si se considera que acoge actividades terroristas. También es necesario que quienes ocupan posiciones de autoridad garanticen el acatamiento del derecho internacional, en especial sus obligaciones en virtud de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y los Convenios de Ginebra. Los funcionarios del Consulado General del Irán,

que han sido tomados como rehenes, deben ser puestos en libertad de inmediato.

Asimismo, deseamos hacer referencia en particular al párrafo 6 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, en el que se condenan los ataques perpetrados contra el personal de las Naciones Unidas en los territorios del Afganistán en poder de los talibanes, incluso el asesinato de dos funcionarios afganos pertenecientes al Programa Mundial de Alimentos y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Jalalabad, así como del Asesor Militar de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán en Kabul.

El proyecto de resolución que examinamos, a favor del cual votará el Brasil, representa un llamamiento de la comunidad internacional a los afganos para que renuncien a la violencia en todas sus formas y resuelvan sus diferencias mediante negociaciones.

Sr. Touray (Gambia) (*interpretación del inglés*): La situación en el Afganistán es motivo de grave preocupación para mi delegación. El reciente resurgimiento de las hostilidades en la región septentrional de ese país plantea una amenaza grave y cada vez mayor para la situación de paz y seguridad ya frágil en la región. Esa ofensiva se ve aún más exacerbada por el carácter étnico y sectario del conflicto, lo que da lugar a un aumento de las corrientes de refugiados, el desplazamiento forzoso de las personas y la destrucción desenfrenada, acrecentando las aflic-ciones y el pesar de una sociedad que ya se encuentra abatida.

Desalentó en gran medida a mi delegación la información acerca de la toma del Consulado General de la República Islámica del Irán. Condenamos con vehemencia este acto de desacato flagrante del derecho internacional. Nos sumamos a otros para pedir a todas las partes en el conflicto que hagan todo lo posible para garantizar la salida del Afganistán digna y en condiciones de seguridad del personal del Consulado General y de otros ciudadanos iraníes desaparecidos en el Afganistán.

Otro motivo de grave preocupación para mi delegación son los ataques perpetrados contra el personal de las Naciones Unidas. Condenamos esos actos y nos sumamos a otros para pedir a los talibanes que los investiguen y que enjuicien a los responsables de esos aborrecibles crímenes. Instamos también a que las partes en el conflicto hagan todo lo posible para garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y humanitarias.

La guerra en el Afganistán es muy fluctuante y, por este motivo, consideramos que no hay solución militar a este problema sumamente complejo. La comunidad internacional ha dedicado muchos recursos, tiempo y energía para ayudar a las facciones afganas a superar esta situación indeseable, pero las facciones siguen siendo obstinadas. Los combatientes deben darse cuenta de que pronto se agotará la paciencia de la comunidad internacional.

En este sentido, aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamamiento a todas las facciones para que depongan sus armas y regresen a la mesa de negociaciones. Consideramos que, con un compromiso firme entre las facciones y con la asistencia de las Naciones Unidas, podrá alcanzarse una solución negociada que tenga en cuenta los intereses de todas las facciones afganas.

Mi delegación ha estudiado el proyecto de resolución que examinamos. Opinamos que es muy equilibrado. Indica en forma inequívoca las exigencias y la posición de la comunidad internacional. Lo apoyamos y votaremos a favor de él.

Sr. Minton (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos recalcan que ninguna facción en el Afganistán puede imponer su voluntad a todo el país mediante la acción militar. Sólo podrá lograrse una solución duradera a través del establecimiento de un Gobierno representativo, de base amplia y multiétnico que pueda gobernar en forma eficaz y cumplir las obligaciones internacionales del Afganistán. Aprovechamos esta oportunidad para instar nuevamente a las facciones afganas a que trabajen conjuntamente con las Naciones Unidas y el Representante Especial Brahimi con miras a lograr ese objetivo.

Las facciones también deben facilitar la prestación de asistencia humanitaria por las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales a todos los que la necesitan, y trabajar para proteger los derechos humanos de todos los afganos. Nos preocupa especialmente la situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán, quienes son objeto de discriminación y represión de manera sistemática. Instamos a todas las facciones a que respeten las normas de conducta internacionalmente aceptadas en esta cuestión.

Como lo ha dicho el Presidente Clinton, el terrorismo es uno de los mayores peligros que enfrentamos en esta nueva era mundial. Instamos una vez más a las facciones afganas a que dejen de prestar asistencia a los terroristas, incluso a que dejen de brindarles refugio, y a que los expulsen del Afganistán.

Los vecinos del Afganistán no deben intervenir en ese país. En particular, no deben adoptar medidas que puedan ampliar o atizar aún más el conflicto en estos momentos críticos. Los Estados Unidos apoyan la integridad territorial del Afganistán y de todos sus vecinos. Exhortamos a todas las partes afganas y a todos los vecinos del Afganistán a que respeten sus fronteras.

También deploramos la trágica muerte de miembros del personal internacional que trabaja en el Afganistán. Expresamos nuestras más profundas condolencias a las familias de las víctimas de esos crímenes y pedimos que se realicen esfuerzos para enjuiciar rápidamente a los responsables.

Los Estados Unidos también tienen conocimiento de que varios iraníes, incluidos miembros del personal diplomático del Consulado del Irán en Mazar-e-Sharif, han desaparecido desde que el Talibán tomó esa ciudad. Si bien no podemos confirmar esos informes, recordamos a las facciones afganas que la detención de diplomáticos por cualquier motivo y en cualquier circunstancia es inaceptable, habida cuenta de que gozan de una situación de protección especial en virtud del derecho internacional.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de Eslovenia.

Nos preocupa profundamente la reciente reanudación de la lucha en gran escala en el Afganistán, que nuevamente está cobrando muchas vidas en el país y entre su pueblo. Sin embargo, pese a los enormes sufrimientos y destrucción causados durante todos los años de lucha, parece que las partes siguen decididas a aplicar la opción militar y que no están dispuestas a participar en un diálogo serio para hallar una solución pacífica al conflicto.

Existe la posibilidad de que la situación en el Afganistán empeore, con un alarmante efecto desestabilizador para la región en su conjunto. Esa amenaza abarca tanto aspectos militares como no militares, incluidos el tráfico de drogas, así como la acogida y el entrenamiento de terroristas.

La ilusión de una victoria militar rápida de una de las partes podría dar lugar a un conflicto militar y étnico prolongado. El único medio de resolver la situación en el Afganistán es poner fin a la lucha, reanudar las negociaciones y trabajar en pro del establecimiento de un Gobierno de base amplia y de la reconciliación nacional.

Es importante el papel de la comunidad internacional y, en particular, el de las Naciones Unidas. A fin de que los esfuerzos de establecimiento de la paz sean más eficaces, las Naciones Unidas deben adoptar un enfoque coherente del problema. Para que esto sea posible, es crucial la plena cooperación de los países que tienen influencia en el Afganistán, en especial los países vecinos.

La cooperación plena con las Naciones Unidas significa, ante todo, que debe cesar la intervención militar extranjera en el Afganistán. La injerencia extranjera a través de un apoyo activo político o militar, incluido el aporte de personal militar extranjero, es uno de los principales obstáculos para los esfuerzos de paz en el Afganistán. Deben hallarse soluciones adecuadas para detener la corriente de armas y otros suministros a las facciones en conflicto.

Las condiciones de seguridad para las Naciones Unidas y el personal de asistencia humanitaria se han deteriorado desde hace algún tiempo y, finalmente, han tenido como resultado el traslado del personal internacional de las Naciones Unidas fuera del Afganistán. Condenamos firmemente el asesinato de un ciudadano italiano —el Asesor Militar de la Misión Especial de las Naciones Unidas en Kabul— y de dos funcionarios afganos del Programa Mundial de Alimentos y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Jalalabad. Esperamos que se lleve a cabo una investigación completa de estos crímenes.

Deseamos expresar nuestra profunda preocupación ante la suerte del personal del Consulado General del Irán en Mazar-e-Sharif y de los demás ciudadanos iraníes que han desaparecido desde que los talibanes tomaron la ciudad. Exhortamos a las partes, en particular al Talibán, a que respeten su condición diplomática y las disposiciones de las Convenciones de Viena, así como a que garanticen su salida del Afganistán en condiciones de seguridad.

Exhortamos a las partes a que respeten el derecho humanitario y los derechos humanos. Nos preocupa especialmente la información sobre la persecución étnica y religiosa, los obstáculos para la labor de las organizaciones humanitarias internacionales y el desplazamiento de civiles inocentes. Deseamos reiterar nuestra preocupación ante la discriminación de que son objeto las mujeres y las niñas e instamos al Talibán a que reconozca y proteja sus derechos de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.

Consideramos que este es un momento oportuno para que el Consejo de Seguridad se pronuncie con firmeza sobre la situación en el Afganistán.

Eslovenia es uno de los patrocinadores del proyecto de resolución que se ha presentado hoy y votará a su favor.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1193 (1998).

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.